

CARTA N°: 693 /

SEÑORA
AMERICA HUAMÁN MONTOYA
RUT: 20.683.680-6
SANTA LUCIA N° 1536 PO. SANTA MARÍA
ARICA

De mi consideración:

Junto con saludarla, comunico a usted que se encuentra **AUTORIZADA**, para iniciar los tramites correspondiente al Permiso Municipal, destinado a la venta de artículos artesanales, al costado de las duchas exteriores del balneario La Lisera debiendo cumplir con las siguientes exigencias:

1. Obtener y cancelar el Permiso Municipal en la Oficina de Rentas Municipales, correspondiente a la Dirección de Administración y Finanzas.
2. Deberá mantener aseado el lugar asignado.

Cabe señalar, que esta autorización es otorgada por el período comprendido desde el 30 de Diciembre del 2011 hasta el 28 de Febrero 2012.

Saluda atentamente a usted,




GERT GALLARDO CIRANO
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR

c.c. Dirección de finanzas (Rentas e Inspecciones)

Archivo ✓